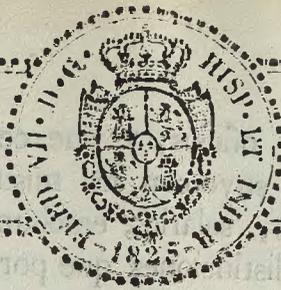


SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1825

106

EL REY NUESTRO SEÑOR,
EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHANCILLE-
RIA DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que
ha de hacerse de Oficiales públicos de *Yeda*
para el presente año, ha tenido á bien nombrar las personas si-
guientes:

*P.º elegido or cuarta á Juan Ruvo Diaz
en lugar de D. Pedro Alcantara Ybancor*

[Faint, illegible text and signatures, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Por tanto manda al Ayuntamiento de *Yeda*
que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las
leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

